



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 006 FAMILIA DE BUCARAMANGA
TRASLADO Art. 110 del CGP

TRASLADO No. 014		Fecha: 16/02/2024			Página: 1	
No. Proceso	Clase Proceso	Demandante	Demandado	Tipo de Traslado	Fecha Inicial	Fecha Final
68001 31 10 006 2020 00280 00	Ordinario	CLAUDIA PATRICIA CALDERON HERNANDEZ	CESAR AUGUSTO SANTAMARIA AVELLA	Traslado (Art. 110 CGP) Incidente Nulidad	19/02/2024	21/02/2024
68001 31 10 006 2023 00095 00	Ordinario	LAUREN ANDREA ARANDIA ARIZA	CAUSANTE: JUAN PABLO COLORADO HOYOS Q.E.P.D.	Traslado Excepciones de Mérito (Art. 370 CGP)	19/02/2024	23/02/2024

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 110 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO, SE FIJA EL PRESENTE TRASLADO EN LUGAR PUBLICO DE LA SECRETARIA, HOY **16/02/2024 (dd/mm/aaaa)** Y A LA HORA DE LAS 8 A.M.

SALVADOR VASQUEZ RINCON

SECRETARIO